



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13254

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 3 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-
jero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.^o
y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor. 24

SABADO 20 DE ENERO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Osmont
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

Todavía

Crefamos que la cuestión pendiente
sería solucionada con gran rapidez y
los hechos señalan el error en que vi-
viamos.

No éramos solos en la tal creencia.
En ella nos acompañaban muchos pe-
riódicos y muchos políticos. Unos y
otros esperaban con ansiedad el día
15, en cuyas horas se había de reco-
rrer la mayor parte del camino que con-
duce á la anhelada solución.

Los que tal pensábamos jamás pudi-
mos suponer que sobre aquella fecha
pasaran cinco días, sin que estuviere
resuelto el asunto, por parte del Con-
greso y el Senado, comenzando por
este que es el primero que había de
actuar.

Y no obstante, así es. Y no sólo es
así, sino que así seguirá siendo, porque
los informes que llegan no indican lo
contrario.

El proyecto fué enviado á la Cáma-
ra Alta, y ésta nombró la comisión in-
formadora, no inmediatamente, sino al
tercero día, y aún no ha dado dicta-
men ni se dice cuando lo dará; pero en
cambio se dice que es posible que abra
una información, y se añade que tam-
bién es posible que para el día veinte
cuatro del corriente haya terminado el
Senado de intervenir en la cuestión.

La hora que marcará esto marcará
al par la de la intervención del Congre-
so en el asunto y a partir de ella co-
rrerán los días en mayor abundancia,
porque es cosa sabida que en la Cáma-
ra baja duran las discusiones más tiem-
po que en la alta y se pone en ellas
alguna más pasión.

Sin duda á algo obedece la lentitud
que se observa en este asunto, sin que
ese algo signifique dejación del mismo
ó propósito de que se produzca el can-
sancio. Nadie piensa en eso, maxime
estando todos convencidos de que los
delitos contra la patria y el ejército
pasarán al fuego de guerra, lo mismo
si la discusión se lleva con premura

como si se lleva con extremada lenti-
tud.

Mejor hubiese sido caminar de prisa
desde el primer momento, para salir á
terreno mas ancho, y ya estaríamos en
él, sin temores de crisis que hagan
cambiar de ministros y dedicados es-
tos á la obra que nos tienen ofrecida
y que estamos dispuestos á aplaudir si
la cumplen.

Y como en tanto no se salga del
conflicto pendiente no habrá tiempo
para dedicarlo á otros asuntos, de ahí
nuestra impaciencia por salir pronto
de la presente situación.

TIJERETAZOS

En Lisboa ha sido capturado un pájaro
de cuenta que es una maravilla en la cace-
ción de fugas.

Desde la Cátedra de Madrid, de
donde se fugó una maistrada, háse oído
ahor, distanzándose por una cuerda desde
el tejado á un árbol de castaño, hasta San
Pablo de Leandri, donde se prisión infame
del Alcaide portugués, un rey pueril que
haya resultado á la salida de este mancebo
de la fuga.

Y vana utilidad de la fama. Candidato
Buen dijo quien dijo que el nombre no
hace á la cosa.

Porque este candidato que por su nombre
debe ser un loco, resulta un famoso
ladron que ha pasado la vida de cárcel en
cárcel y de fuga en fuga.

Dada su habilidad es de suponer que lo
encontrarán fuerte.

Po que á uno se le va á escapar.

Los senadores y diputados catalanes
han publicado un folleto titulado «La
cuestión catalana».

«La Epoca» dice que ha recibido un
ejemplar.

Y añade:

«Está escrito en buen templado, y afir-
ma, resumiendo que Cataluña no es es-
pañola ni esta es la aspiración de regio-
nalismo».

Será así, pero aún varía hasta.

Y no se ha visto en ninguna ocasión.

Al contrario: cada vez que los regios-
nistas han celebrado un acto han provoca-
do multitud de protestas.

A ver si hay uno de la serie que no

haya resultado un arañazo para la na-
ción.

LAS TROPAS DE MARINA

REORGANIZACION NECESARIA

Aunque muy antiguo es ya entre espa-
ñoles el deseo de reorganizar á la in-
fantaría de mar y de tierra, re-
quiere una esmeradísima instrucción ma-
ritima militar, que la permita en todo mo-
mento, ya sea lanchado á bordo, en com-
binación con el ejército ó independiente-
mente, desempeñar su misión con la agi-
lidad, la rapidez y el perfecto conocimiento
de la situación que exige el moderno arte
de guerrear.

Y para esto, ni por su organización ni
por su instrucción, está preparada la infan-
tería de Marina en España.

Para lograr ese resultado, sin el cual
podría fracasar cualquiera empresa que
se le ocurra á uno, se hace indispensable reorganizar aquel Cuerpo,
comenzando por exigir á su oficialidad co-
nocimientos que están en consonancia con
los servicios que han de desempeñar, á
cuyo fin, debería establecerse como condi-
ción precisa para obtener el empleo de ofi-
cial, el ingreso como alumno en la Escuela
Naval, permaneciendo en ella dos años y
entregando en este tiempo sus tesis análogas
á las que siguen los aspirantes de Marina y
una vez aprobados embarcarían en el bu-
que escuela de guardias marinas, durante
seis meses, para efectuar prácticas de mar
y adquirir cuantos conocimientos pueden
ser precisos á un oficial que manda tropas
á bordo.

Una vez verificados estos estudios con
aprovechamiento, el alumno hallárase en
condiciones de pasar á la Academia espe-
cial de Tropas de Marina, para adquirir en
dos años los conocimientos de carácter mi-
litar indispensables en tierra, y después de
aprobados éstos y de hacer un curso de
seis meses en la escuela de torpedos, ex-
tenderías al alumno el Real Despacho de
primer teniente.

Para el ascenso de capitán á comandan-
te, debería exigirse también ciertas prue-
bas de aptitud, que no siempre va unida
ésta á la antigüedad en el empleo, y á este
fin nada mejor que someter á los aspira-
ntes al ascenso á un riguroso examen, en el
que de manera inequívoca demostraran su
aptitud para conducir las tropas al comba-
te y para resolver en el acto las situaciones
difíciles ó los problemas tácticos y estraté-
gicos que puedan presentarse al frente del
enemigo.

Obtenida de este modo la conveniente
instrucción naval y militar del Cuerpo de

hombres, las cuales, bien dirigidas y auna-
das, tienen forzosamente que dar un co-
junto inmejorable.

La infantería de Marina, por su doble
carácter de tropa de mar y de tierra, re-
quiere una esmeradísima instrucción ma-
ritima militar, que la permita en todo mo-
mento, ya sea lanchado á bordo, en com-
binación con el ejército ó independiente-
mente, desempeñar su misión con la agi-
lidad, la rapidez y el perfecto conocimiento
de la situación que exige el moderno arte
de guerrear.

Y para esto, ni por su organización ni
por su instrucción, está preparada la infan-
tería de Marina en España.

Para lograr ese resultado, sin el cual
podría fracasar cualquiera empresa que
se le ocurra á uno, se hace indispensable reorganizar aquel Cuerpo,
comenzando por exigir á su oficialidad co-
nocimientos que están en consonancia con
los servicios que han de desempeñar, á
cuyo fin, debería establecerse como condi-
ción precisa para obtener el empleo de ofi-
cial, el ingreso como alumno en la Escuela
Naval, permaneciendo en ella dos años y
entregando en este tiempo sus tesis análogas
á las que siguen los aspirantes de Marina y
una vez aprobados embarcarían en el bu-
que escuela de guardias marinas, durante
seis meses, para efectuar prácticas de mar
y adquirir cuantos conocimientos pueden
ser precisos á un oficial que manda tropas
á bordo.

Una vez verificados estos estudios con
aprovechamiento, el alumno hallárase en
condiciones de pasar á la Academia espe-
cial de Tropas de Marina, para adquirir en
dos años los conocimientos de carácter mi-
litar indispensables en tierra, y después de
aprobados éstos y de hacer un curso de
seis meses en la escuela de torpedos, ex-
tenderías al alumno el Real Despacho de
primer teniente.

Para el ascenso de capitán á comandan-
te, debería exigirse también ciertas prue-
bas de aptitud, que no siempre va unida
ésta á la antigüedad en el empleo, y á este
fin nada mejor que someter á los aspira-
ntes al ascenso á un riguroso examen, en el
que de manera inequívoca demostraran su
aptitud para conducir las tropas al comba-
te y para resolver en el acto las situaciones
difíciles ó los problemas tácticos y estraté-
gicos que puedan presentarse al frente del
enemigo.

Obtenida de este modo la conveniente
instrucción naval y militar del Cuerpo de

jefes y oficiales, sería empresa fácil la de
preparar también á las tropas para desem-
peñar con eficacia su misión, con solo de-
tallar el material necesario para efectuar
prácticas de desembarco y reembarco.

Es también de suma conveniencia que
estas fuerzas estén prácticas en el manejo
de la artillería de á bordo y de la que se
emplea para la defensa de las plazas marí-
timas, y asimismo deben ejecutar frecuen-
tes trabajos de fortificación, ya que todos
estos conocimientos pueden ser de indis-
pensable al operar como vanguardia del
Ejército ó en las plazas del litoral, cuya
defensa está encomendada á la Marina.

Claro está que todo esto exige una com-
pleta transformación del Cuerpo de Infan-
tería de Marina, pues reducida como está
hoy á la última expresión, resulta un su-
perfluo ó el pensar que pueda salir á hacer la
instrucción de orden berrado, cuando apa-
nas hay fuerza bastante para atender al
servicio que tiene á su cargo.

Habría de comenzar, para que fuera flo-
tante lo que indicamos, por asignar á cada
Depósito un regimiento de dos batallones
ó cuatro compañías y un batallón de
recrutamiento, Depósito y Reserva.

Que regimiento debería existir en Caba-
rias y un solo batallón en las Islas Balea-
res, buscándose la compensación de este
aumento en la supresión de las tres Com-
pañías de guardias de arsenales, cuyo ser-
vicio cubrirían las tropas de Marina.

Unido á todo esto una mayor considera-
ción para la oficialidad y jefes de Cuerpo,
en el que debe llegarse hasta el empleo de
teniente general, habría que ir á la crea-
ción de la clase de suboficial, suprimiendo
los actuales sargentos y cabos segundos, y
efectuar otras importantes reformas entre
las que figura el dar á los batallones de
ametralladoras y cañones de desembarco.
De esta manera creemos que tendríamos en
pauzo muy breve un cuerpo de tropas de
Marina capaz de medirse con cualquier otra
fuerza extranjera y con la necesaria ido-
neidad para servir de lazo de unión en las
operaciones combinadas que efectúe el
Ejército y la Armada.

A fin de llevar á cabo esta empresa, in-
teligencia, energía y entusiasmo no fal-
tan, pues afortunadamente existen en la
Armada y dentro del mismo cuerpo de In-
fantería de Marina personalidades de gran
cultura y competencia para que quedara
resuelto este proyecto por medio del oportu-
no proyecto de ley que debería someterse
á la aprobación del Parlamento.

EUGENIA GRANDET

492

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

491

Ya ha conseguido usted que mi madre tenga una
enfermedad mortal, así matará usted también á
su hija. Ahora, obre usted como guste; golpe por
golpe.

sucristo que murió en la cruz, por su salvación, estar-
na, padre, en nombre de mi vida no toque usted á
ese!

Es necesario no se de V. ni es mío; perteneció á un
pariente infeliz que me lo ha confiado, y á quien de-
bo devolvérselo intacto.

—Y si es un depósito, ¿por qué lo mirabas? Ver es
algo peor que tocar.

—Padre mío, no lo destruye V. si no quiere des-
honrarme. Padre, ¿me oye V.?

—¡Por compasión, señor, por compasión!—dijo la
madre.

—¡Padre!—gritó Eugenia con voz tan terrible, que
Nanón, asustada, subió.

Eugenia salió para tomar un cachillo que estaba á
su alcance y se apoderó de él.

—¡Tú qué!—le dijo tranquilamente Grandet, son-
riéndose con frialdad.

—¡Señor, señor, está V. asesinando!—dijo la
esfuerzo.

—Padre, si ese cachillo que V. tiene roba solamen-
te una partícula de oro, yo me atravesaré con
éste.

XXXXVI

Por último, el Sr. Grandet adoptó una determina-
ción, volvió á Saumur á la hora de comer decidido
á doblegarse á las exigencias de Eugenia, á tratarla
con cariño, á mimarla, para lograr de esta manera
morir dignamente, teniendo hasta su último suspiro